



El poder de la humanidad

XXXII Conferencia Internacional
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
8-10 de diciembre de 2015, Ginebra



El fomento de la capacidad de resistencia y recuperación mediante la intervención local para reducir el riesgo de desastres, y el fortalecimiento de los marcos normativos aplicables en casos de desastre y emergencias

(Comisión E)

Objetivos

La Comisión E se reunirá en dos ocasiones para examinar dos importantes temas para reforzar la capacidad de resistencia y recuperación, a saber el fomento de la intervención y la organización locales, y el fortalecimiento de los marcos normativos aplicables en casos de desastre y emergencias. Habida cuenta de la amplitud de los temas, cada sesión tratará una única cuestión.

La primera sesión tratará el fomento de la capacidad de resistencia y recuperación y el inicio oficial de la Coalición de mil millones para la *resiliencia*¹, de manera que los participantes podrán examinar cuestiones relativas a esa iniciativa y formular promesas. La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Federación Internacional) decidió voluntariamente apoyar y facilitar la coalición para fortalecer la capacidad de resistencia y recuperación de la población y las comunidades en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. La coalición está orientada a forjar un mundo en el que los residentes de todas las comunidades puedan sobrevivir y prosperar frente a la intensificación de la vulnerabilidad y los riesgos. El primer paso para cristalizar la aspiración de esta nueva iniciativa se enmarca hasta 2025, cuando se prevé que comunidades y asociados hayan suscitado la participación de un millón de personas en países de renta baja, media y alta, de manera que contribuyan a fortalecer por iniciativa propia su capacidad de resistencia y recuperación². Las comunidades podrán inspirarse en un modelo análogo a la coalición para favorecer la participación ciudadana, determinar sus capacidades, entender sus derechos y obligaciones jurídicas, aprovechar recursos locales y externos, facilitar la adopción colectiva de decisiones, organizar campañas dirigidas a las familias y a las pequeñas empresas del ámbito local, y aportar soluciones locales para atenuar los riesgos para la salud y la seguridad. Se trata de un modelo que contará con la participación de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja además de otros asociados, como los gobiernos, las Naciones Unidas, la sociedad civil, el sector privado y el mundo académico.

¹ N. de la T.: El término «resiliencia» se emplea en este documento para facilitar la referencia al original *resilience* cuya traducción usual en este sentido corresponde a «capacidad de resistencia y recuperación ante la adversidad».

² Se define la capacidad de resistencia y recuperación como la aptitud de las personas y las comunidades expuestas a adversidades para prepararse para afrontarlas, reducir sus consecuencias y luego recuperarse, sin poner en entredicho sus perspectivas de vida a largo plazo.

En la sesión 2 se examinará las oportunidades y los progresos en el fortalecimiento de los marcos normativos aplicables en casos de desastre y emergencias, entre ellos los avances positivos registrados en la aplicación de las Directrices sobre la facilitación y la reglamentación nacionales de las operaciones internacionales de socorro en casos de desastre y asistencia para la recuperación inicial, aprobadas en la XXX Conferencia Internacional celebrada en 2007, con inclusión de los principales factores de éxito, así como en las oportunidades y las dificultades persistentes. Se analizará asimismo la importancia del derecho interno en la reducción del riesgo de desastres, en particular respecto de los compromisos asumidos en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Por último, se pondrá de relieve las lagunas en el derecho interno respecto de la formación en primeros auxilios y la prestación de estos por particulares.

Presidente y relator

a) Sesión 1: la Coalición de mil millones para la *resiliencia*

Presidente: Sr. Seyed Amir Mohsen Ziaee, presidente de la Media Luna Roja de la República Islámica de Irán.

Relator: Sr. Harold Brooks, vicepresidente principal de operaciones internacionales, Cruz Roja Americana.

b) Sesión 2: el fortalecimiento de los marcos normativos aplicables en casos de desastre y emergencias

Presidente: Sr. Fabrizio Curcio, jefe, Protección Civil de Italia.

Relator: Robert Kwesiga, secretario general, Cruz Roja de Uganda.

Temas para orientar la deliberación

Los temas que figuran a continuación están destinados a orientar las deliberaciones de los participantes de la Comisión luego de las ponencias.

a) Sesión 1: Coalición de mil millones para el fomento de la capacidad de resistencia y recuperación

- Elementos para fortalecer la capacidad de resistencia y recuperación a través de una colaboración multisectorial eficaz.
- Modelos para favorecer la sustentabilidad de la inversión en capacidades de resistencia y recuperación entre las diferentes partes interesadas.
- Estrategias para lograr efectos multiplicadores y favorecer la propagación eficaz mediante enfoques de bajo coste, de elaboración propia y propicios a la emulación.
- Enumere tres **principios** sencillos en los que debería inspirarse nuestra labor de fortalecimiento de la capacidad de resistencia y recuperación.

b) Sesión 2: Fortalecimiento de los marcos normativos aplicables en casos de desastre y emergencias

- Oportunidades para acelerar el progreso en la elaboración de normas y procedimientos relativos a las intervenciones internacionales a raíz de desastres.
- Enseñanzas aprendidas en su país acerca del marco normativo aplicable en la reducción del riesgo de desastres.
- Aplicación de las disposiciones legislativas y las políticas para promover de manera óptima la formación en primeros auxilios y la prestación de estos.
- Posible contribución de las Sociedades Nacionales y la Federación Internacional al fortalecimiento óptimo de los marcos normativos aplicables en esos ámbitos.

Detalles prácticos

En ambas sesiones, la Comisión dispondrá de servicios de interpretación en todos los idiomas de la Conferencia Internacional.

La sesión 1, donde se dará inicio oficialmente a la Coalición de los mil millones para el fomento de la capacidad de resistencia y recuperación, tendrá lugar el 9 de diciembre a las XX:XX horas en la sala [XX].

La sesión 2, relativa al fortalecimiento de los marcos normativos aplicables en casos de desastre y emergencias, se celebrará el 9 de diciembre a las XX:XX horas en la sala [XX].

Documentos de trabajo oficiales

Documentos de referencia para la sesión 1:

- Información sobre la Coalición de los mil millones para la capacidad de resistencia y recuperación (disponible en <https://www.ifrc.org/one-billion-coalition>)
- Coalición de los mil millones para la capacidad de resistencia y recuperación – documento de reflexión sobre los niveles de capacidad de resistencia y recuperación (disponible en inglés en <https://www.ifrc.org/global/documents/secretariat/201503/1bc-paper.pdf>)

Documentos de referencia para la sesión 2:

Documentos oficiales:

- Informe de referencia sobre el fortalecimiento de los marcos normativos aplicables en la intervención a raíz de desastres, la reducción de riesgos y los primeros auxilios (2015)
- Lista de verificación sobre el derecho y la reducción del riesgo de desastres (2015)

Documentos complementarios de referencia:

- Informe de progreso sobre las Directrices sobre la facilitación y la reglamentación nacionales de las operaciones internacionales de socorro en casos de desastre y la asistencia para la recuperación inicial (2015)

- Derecho y cuestiones jurídicas en torno a la intervención internacional a raíz de desastres: estudio monográfico (versión revisada en 2015)
- Disposiciones legales eficaces para la reducción del riesgo de desastres: estudio multinacional (2014)
- Derecho y primeros auxilios: la promoción y la protección de actuaciones que permiten salvar vidas (2015)

Toda la documentación relativa a la segunda sesión estará disponible en el enlace www.ifrc.org/dl_32ic.